

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA EXPORTADORA FAFRA S.A.**

En la ciudad de Machala, a los 30 días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las quince horas, se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en la Urbanización Ciudad del Sol, Edificio Profesional Center, piso 2, oficina 307, de la ciudad de Machala, Provincia de El Oro los Accionistas de la Compañía Exportadora Fafra S.A. Señores: 1.- Rommel Euvín Coronel Miñan, propietario de un millón doscientas noventa y nueve mil novecientas noventa y nueve acciones, de un valor de cuatro centavos de dólar cada una, 2.- Daniel Esteban Coronel Hidalgo el propietario de una acción de un valor de cuatro centavos de dólar cada una, quienes representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía, deciden por unanimidad, amparados en la Ley de Compañías, constituirse en Junta Universal de Accionistas, bajo la presidencia del Ingeniero Rommel Euvín Coronel Miñan y actuando como secretaria AD-HOC, la señora economista Rosa Alexandra Coronel Arias. El Presidente dispone se tome lista de los asistentes, con la constancia de la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se constata que han concurrido todos los accionistas, según consta de la lista que forma parte del expediente del Acta de esta Junta Universal de Accionistas. Acto seguido el Presidente de la Sesión ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y por lo que se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos:

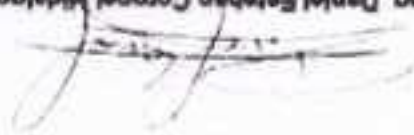
1. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS BALANCES CONTABLES GENERADOS DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013, POR LA COMPANIA FAFRA S.A.
2. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANIA CUMPLA CON LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPANIA.

Se pasa a tratar el **PRIMER**, punto del Orden del Día el accionista Ingeniero Rommel Euvín Coronel Miñan, presenta a la junta los balances generados dentro del ejercicio fiscal del año 2013, para su estudio y aprobación. La propuesta luego de ser ampliamente debatida por todos los asistentes, la misma es elevada a moción luego de las deliberaciones del caso los accionistas deciden por unanimidad aprobar el primer punto del orden del día.

Se pasa a tratar el **SEGUNDO**, y último punto del orden del día, que tiene que ver con la autorización para que el representante legal de la compañía realice todos los trámites necesarios para cumplir con lo resuelto por la Junta Universal de Accionistas, luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas asistentes que representan el 100% del capital social de la Compañía autorizan al Gerente General para que de cumplimiento a las resoluciones tomadas en esta Junta.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las die horas del día 30 de Abril del año 2014, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Ing. Daniel Esteban Coronel Hidalgo
ACCIONISTA



Ing. Rommel Echeverri Coronel Milian
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ec. Rosa Alexandra Coronel Arias
Secretaria de la Junta

